



Asamblea General

Distr. general
27 de junio de 2000
Español
Original: inglés

Quincuagésimo quinto período de sesiones

Tema 89 de la lista preliminar*

**Información sobre los Territorios no autónomos transmitida
en virtud del inciso e del Artículo 73 de la Carta de las
Naciones Unidas**

Información sobre los Territorios no autónomos transmitida en virtud del inciso e del Artículo 73 de la Carta de las Naciones Unidas

Informe del Secretario General

Adición

El cuadro que figura como anexo a la presente adición se ha actualizado incorporando la información recibida después del 22 de mayo de 2000. Dicha información aparece en negrita.

* A/55/50.

Anexo

Fechas en que se transmitió información en virtud del inciso e del Artículo 73 de la Carta de las Naciones Unidas y períodos abarcados^a

	<i>Información recibida en 1999</i>		<i>Información recibida en 2000</i>	
	<i>Fecha de transmisión</i>	<i>Período abarcado</i>	<i>Fecha de transmisión</i>	<i>Período abarcado</i>
ESPAÑA				
Sáhara Occidental ^b	-	-	-	-
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (1° de octubre a 30 de septiembre) ^c				
Guam	Abril de 1999	1992-1997	15 de junio de 2000	1996-1999
Islas Vírgenes de los Estados Unidos	Abril de 1999	1993-1997	15 de junio de 2000	1997-1999
Samoa Americana	Abril de 1999	1994-1997	15 de junio de 2000	1995-1999
FRANCIA ^d				
Nueva Caledonia ^e	-	-	-	-
NUEVA ZELANDIA (1° de julio a 30 de junio) ^f				
Tokelau	23 de abril de 1999	1998-1999	31 de marzo de 2000	Julio de 1999- Marzo de 2000
PORTUGAL				
Timor Oriental ^g	-	-	-	-
REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE				
Anguilla	19 de abril de 1999	1996-1998	9 de mayo de 2000	1997-1999
Bermudas	17 de mayo de 1999	1997-2000	3 de mayo de 2000	1997-2001
Gibraltar	17 de mayo de 1999	1998-1999	3 de mayo de 2000	1999
Islas Caimán	19 de abril de 1999	1997	3 de mayo de 2000	1998
Islas Falkland (Malvinas)	19 de abril de 1999	} 1997-1998	5 de mayo de 2000	Junio de 1998- julio de 1999
	11 de mayo de 1999		6 de junio de 2000	1998-1999
	17 de mayo de 1999			
Islas Turcas y Caicos	20 de mayo de 1999	1998-1999	8 de mayo de 2000	1998-2003
Islas Vírgenes Británicas	-	-	9 de mayo de 2000	Abril de 2000
Montserrat	-	-	-	-
Pitcairn	19 de abril de 1999	1998-1999	9 de mayo de 2000	Abril de 2000
Santa Helena	11 de mayo de 1999	} 1998-1999	6 de junio de 2000	Abril de 1999- marzo de 2000
	1° de junio de 1999			

^a Una lista preliminar de los Territorios a los que se aplica la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales (resolución 1514 (XV) de la Asamblea General, de 14 de diciembre de 1960) figura en *Documentos Oficiales de la Asamblea General, decimoctavo período de sesiones, Anexos*, adición al tema 23 del programa (A/5446/Rev.1), anexo I.

-
- ^b El 26 de febrero de 1976, el Representante Permanente de España ante las Naciones Unidas informó al Secretario General de que “el Gobierno español, con fecha de hoy, da término definitivamente a su presencia en el Territorio del Sáhara y estima necesario dejar constancia de lo siguiente: ... a) España se considera desligada en lo sucesivo de toda responsabilidad de carácter internacional en relación a la administración de dicho Territorio, al cesar su participación en la administración temporal que se estableció para el mismo ...” (A/31/56–S/11997). Véase el texto impreso en *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad, trigésimo primer año, Suplemento de enero, febrero y marzo de 1976*.
- ^c El período abarca del 1° de octubre del año anterior al 30 de septiembre del año indicado.
- ^d El Gobierno de Francia no ha transmitido información en virtud del inciso *e* del Artículo 73 de la Carta, pero ha entregado a la Secretaria un informe sobre la situación en Nueva Caledonia en 1999.
- ^e Con arreglo a su resolución 41/41 A, de 2 de diciembre de 1986, la Asamblea General “considera que, a la luz de las disposiciones del Capítulo XI de la Carta de las Naciones Unidas y de las resoluciones 1514 (XV) y 1541 (XV) de la Asamblea General, Nueva Caledonia es un Territorio no autónomo de acuerdo con el espíritu de la Carta”.
- ^f El período abarca desde el 1° de julio del año indicado hasta el 30 de junio del año siguiente.
- ^g La Administración de Transición de las Naciones Unidas para Timor Oriental, establecida en virtud de la resolución 1272 (1999) del Consejo de Seguridad, de 25 de octubre de 1999, es responsable de la administración de Timor Oriental hasta que el Territorio pase a ser independiente.
-